



Código RAEL JA01140214
Tel. 957 49 99 00 ext 7120
Fax 957 769753
secretaria.pleno@ayuncordoba.es

ORDEN DEL DÍA PLENO

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **martes, 16 de julio de 2019**
Hora: **11:00 h.**

CONVOCATORIA DE SESIÓN

El Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrará la Sesión arriba referenciada en primera convocatoria, o dos días después en segunda citación.

Los/as Sres./as. Capitulares tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del orden del día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar (art. 51 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba).

ORDEN DEL DÍA

- I -

PARTE RESOLUTIVA

ALCALDÍA

SECRETARÍA DEL PLENO

- 1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 04/07/19.

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ÓRGANO DE PLANIFICACIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

- 2.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del territorio y de Vivienda, de aprobación inicial de una modificación presupuestaria en el Presupuesto de 2019, mediante un crédito extraordinario, por importe de 1.144.478,55 euros.

- 3.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del territorio y de Vivienda, de aprobación inicial de una modificación presupuestaria en el Presupuesto de 2019, mediante un suplemento de crédito, para la amortización anticipada de deuda por el montante de las IFS aprobadas en 2018, que no han culminado la fase presupuestaria necesaria, por un importe total de 1.161.448,14 euros.
- 4.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del territorio y de Vivienda, de aprobación inicial de una modificación presupuestaria en el Presupuesto de 2019, mediante un crédito extraordinario, por importe de 60.000 euros.
- 5.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Hacienda, de Urbanismo y Ordenación del territorio y de Vivienda, de aprobación inicial de una modificación presupuestaria en el Presupuesto de 2019, mediante una transferencia de crédito, por importe de 250.000 euros.

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO FINANCIERA

- 6.- Proposición de la Delegación de Hacienda, de resolver las discrepancias y levantar los reparos formulados por la Intervención General en su informe de 13/05/19, en relación a las facturas incluidas en el expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito n.º 2/2019.

DELEGACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL

- 7.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos, de resolver la disconformidad manifestada por la Intervención General Municipal sobre la subida entre el 0,10 % y el 0,25 % para el segundo semestre y aprobar las retribuciones de los Órganos Directivos Municipales ocupados y vacantes para el ejercicio 2019.
- 8.- Proposición de la Delegación de Recursos Humanos, de resolver la disconformidad manifestada por la Intervención General Municipal y convalidar el Acuerdo plenario n.º 90/19 de 14 de mayo, relativo a la aprobación del incremento retributivo de los Órganos Directivos Municipales del ejercicio 2018, así como la subida correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018, del Órgano Especial de Administración de Medios de Comunicación.
- 9.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad y de Recursos Humanos, de aprobar la masa salarial máxima del personal laboral de la Corporación, para el ejercicio 2019.

- 10.- Proposición del Ilmo. Sr. Tte. de Alcalde Delegado de Inclusión y Accesibilidad y de Recursos Humanos, de resolver la discrepancia existente entre el Servicio de Recursos Humanos y la Intervención General en relación con la Convocatoria para la provisión de 18 plazas de Trabajadores/Sociales, (OPE 2016 y 2017) y 3 plazas de Trabajadores/as Sociales en el marco del Acuerdo de Consolidación (OPE 2016).

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

IMGEMA

- 11.- Dictamen del Consejo Rector del IMGEMA, de resolver la discrepancia planteada por la Intervención delegada del IMGEMA, respecto a diferentes facturas y aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 8.793,68 euros.
- 12.- Dictamen del Consejo Rector del IMGEMA, de resolver la discrepancia planteada por la Intervención delegada del IMGEMA, respecto a diferentes facturas y aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 9.699, 79 euros.

ÁREA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y FOMENTO DEL EMPLEO

DELEGACIÓN DE MERCADOS Y COMERCIO, SALUD Y CONSUMO

- 13.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión, de Mercados y Comercio, de determinar la composición del Consejo Asesor de Comercio.

ÁREA DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

DELEGACIÓN DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- 14.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva de la Innovación del PGOU para la modificación de la Ficha CC-11 "Conjunto Catalogado de Santa Clara", incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba.

- 15.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva de la Ficha CC-11 "Conjunto Catalogado de Santa Clara", incluida en el Catálogo de Bienes Protegidos del Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Córdoba.
- 16.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobación definitiva de la modificación de la Ficha EV-147 "Casa de Vecinos" en la calle Portería de Santa Clara n.º 2 y la Ficha EV-165 "Casa Patio" en la calle Rey Heredia n.º 24.
- 17.- Dictamen del Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo, de aprobar la renovación del periodo de cualificación de los terrenos objeto del proyecto de Actuación para explotación de cantera de áridos, denominado "La Reina", en la parcela 7 del polígono 3.

URGENCIAS

- II -

EXPEDIENTES PARA TOMA DE CONOCIMIENTO, CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. TOMA DE CONOCIMIENTO

- 1.1.- Tomar conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local desde el 10/05/19 al 01/07/19.
- 1.2.- Tomar conocimiento del Informe del Titular del Órgano de Gestión Económico Financiera, de fecha 25/04/19, sobre el cumplimiento de los plazos de pago relativo al primer trimestre de 2019, conforme a lo estipulado en el artículo 4.º de la Ley 15/2010, de 5 de julio.
- 1.3.- Tomar conocimiento de la aceptación del Acta de Concejal de D. José Rojas del Valle.
- 1.4.- Tomar conocimiento de la aceptación del Acta de Concejal de D. José Antonio Romero Pérez.
- 1.5.- Toma de conocimiento del Decreto de Alcaldía n.º 5.561, de fecha 28/06/19, de creación de diversas Coordinaciones y Direcciones Generales.

- 1.6.- Tomar conocimiento de diferentes Acuerdos de la Junta de Gobierno Local, sobre nombramientos y ceses de personal directivo municipal.
- 1.7.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 5.775 de fecha 08/07/19, de creación de la Coordinación General de Infraestructuras, Sostenibilidad y Medio Ambiente.
- 1.8.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 5.776 de fecha 09/07/19, de delegación de las Presidencias de las Juntas Municipales de Distrito.
- 1.9.- Tomar conocimiento de los escritos de los Portavoces de los Grupos Municipales Popular, Socialista, Ciudadanos Córdoba, VOX y Podemos, designando personas titulares y suplentes en las distintas Comisiones Permanentes y Especiales del Pleno.
- 1.10.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 5.637 de Alcaldía, de delegación de las facultades de convocar y presidir todas las sesiones de la Junta de Portavoces.
- 1.11.- Tomar conocimiento del Decreto n.º 5.638 de Alcaldía, de nombramiento de los representantes de la Alcaldía en las Barriadas.

2. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- 2.1.- Declaración Institucional de apoyo a los trabajadores de la empresa Asea Brown Boveri (ABB) en Córdoba.

3. MOCIONES GRUPOS MUNICIPALES

Grupo Municipal Popular

- 3.1.- Sobre declaración de profesión de riesgo de los policías locales.

Grupo Municipal Socialista

- 3.2.- Sobre los presupuestos de la Junta de Andalucía para 2019.

Grupo Municipal Ciudadanos Córdoba

- 3.3.- Sobre medidas de apoyo a emprendedores cordobeses.

Grupo Municipal Izquierda Unida Andalucía

- 3.4.- Sobre memoria democrática.

Grupo Municipal VOX

3.5.- Sobre la Ley de la Memoria Democrática.

Grupo Municipal Podemos

3.6.- Sobre la prevención de incendios en pastizales limítrofes a viviendas e infraestructuras urbanas.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
LA SECRETARIA GENERAL ACCIDENTAL DEL PLENO,

Fdo.: Salud Gordillo Porcuna